



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

CIRCULAR INFORMATIVA

Número: 41/82	Tirada: 80	Referencia: AM-TF/SR-mf	Departamento: GERENCIA	Fecha: 29-NOVIEMBRE-82
Asunto: <u>PROHIBICION PESCA JUREL EN AGUAS DE I.C.S.E.A.F.</u>				

41/82

Muy Sr.(s) nuestro(s):

La Dirección General de Relaciones Pesqueras Internacionales, con fecha 27 de noviembre del actual, nos ha remitido télex, que seguidamente le(s) -- reproducimos:

"TEXTO NUMERO 3341

RUEGO COMUNIQUE A BARCOS PESQUEROS ESPAÑOLES DEDICADOS PESCA JUREL EN - AGUAS ICSEAF SUSPENDAN SUS PESQUERIAS HASTA FINALIZACION AÑO 1.982 YA - QUE SECRETARIA GENERAL ICSEAF HA INFORMADO A ESTA DIRECCION GENERAL QUE EL 31 DE AGOSTO 82 SE HABIA ALCANZADO EL 96 POR CIENTO DE LAS CAPTURAS TOTALES PERMITIDAS".

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle(s) atentamente.

  
Fdo.: ENRIQUE C. LOPEZ VEIGA  
Director-Gerente